



Fundación Canaria Instituto Canario de Investigación del Cáncer (FICIC)

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATO DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER

En La Laguna, a 2 de julio de 2019, en la sede de la Fundación Canaria del Instituto Canario de Investigación del Cáncer.

Reunidos los miembros de la Comisión de Personal Investigador del ICIC:

Dr. Antonio Cabrera de León, Secretario de FICIC

Dr. Rafael Zárate Méndez, investigador de FICIC.

Dra. Natalia Armas Capote, investigadora de CEAMED S.A.

Acuerdan:

- 1.- Constituirse en Comisión que ha de valorar las candidaturas recibidas al concurso FICIC_2019_DR2 convocado a través de la página web www.icic.es de acuerdo con la Base nº5 de la convocatoria.
- 2.- Estudiada la documentación recibida de las candidaturas, ha resultado que existen tres candidatas para su evaluación, con grados en biología y dos con estudios de másters.
- 3- Estudiados los *curriculum vitae* de las aspirantes, la Comisión ha considerado que dos de las candidaturas presentan méritos suficientes para ocupar el puesto a concurso, y tras aplicar el baremo de esta plaza.

Resuelven, en consecuencia, ofrecer el contrato objeto de la convocatoria FICIC_2019_DR2 por el siguiente orden, primero a D^a Silvia Teixidó Trujillo (81 puntos), en segundo lugar D^a Angélica T. Domínguez de Barros (72 puntos) y en posición de reserva D^a Luisa Ayelen Ramos Navas (60 puntos), con la condición de que la candidata que acepte el contrato se incorpore a su puesto de trabajo de forma inmediata.

Firman la presente Acta:


Fdo. Antonio Cabrera de León


Fdo. Rafael Zárate Méndez



Fdo. Natalia Armas Capote

